

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD
Registro Contraloría (Siaper)

PERMISO ADMINISTRATIVO

DECRETO N° 000635
ALCALDICIO
LA CISTERNA, 12 MAYO 2015

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la ley N° 19.378 de 1995 "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal".

2.- El Reglamento de Delegación de facultades y atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 1696 de fecha 15 de Mayo del 2007.

3.- Lo dispuesto en el Artículo 1.17.14, de dicho Reglamento, vengo en dictar el siguiente Decreto.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes de Permisos Administrativos presentadas por los funcionarios del Departamento de Salud.

D E C R E T O :

1.- AUTORIZASE a los funcionarios del Departamento de Salud, que más abajo se señalan, para hacer uso de Permiso Administrativo en las fechas que indica.

NOMBRES	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND
Madrid Marchan Jeannette		1,0	08/04/15	08/04/15	3,0
Rebolledo Cortes Mónica		0,5	22/04/15	22/04/15	4,5
Cifuentes Morales Patricia		1,0	27/04/15	27/04/15	5,0
Mardones Rodríguez		0,5	28/04/15	28/04/15	4,5
Abaca Leyton Loreto		2,0	04/05/15	05/05/15	2,0
Peredo Sandoval Nicó		1,0	22/05/15	22/05/15	3,5
Aburto Guzmán Pablo		1,0	30/04/15	30/04/15	3,5
Lagos Rosales María		0,5	13/05/15	13/05/15	5,5
Lucero Ardizzoni Patricia		1,0	22/05/15	22/05/15	2,0
Pérez Salgado María		0,5	21/04/15	21/04/15	5,5
Araya Acevedo Roxana		1,0	06/05/15	06/05/15	5,0
Cifuentes Morales Patricia		1,0	22/05/15	22/05/15	4,0
Lagos Rosales Patricia		1,0	02/04/15	02/04/15	4,0

ANOTESE Y COMUNIQUESE

FDO.) MANUEL TAPIA GALLARDO, JEFE (S) DEPARTAMENTO DE SALUD "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE".,

PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que proceda.

MTG/POF/Pcm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Secretario Municipal
- 2.- Depto. Salud
- 3.- Consultorio
- 4.- Of. Partes
- 5.- Archivo

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL